

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MIKET S.A., CELEBRADA EL DIA 21 DE ABRIL DE 2014.-

En Guayaquil, a los veintidós días del mes de abril del dos mil catorce, a las once horas, en el 4to. piso de la Administración del Centro Comercial Mall del Sol situado en la Av. Joaquín J. Orrantía y Av. Juan Tanca Marengo en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía MIKET S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:-----

- La compañía DUNCAN BUSINESS INC., debidamente representada por los señores Abg. Vladimiro Álvarez Grau y Abg. Cecilia Aragón de Pita, en calidad de Apoderados, como propietaria de 799 acciones ordinarias, liberadas y nominativas que dan derecho a igual número de votos, equivalentes al 99.875% del total del capital suscrito y pagado vigente en la presente fecha.-----

- El señor Sergio Iván Cruz Vera, por sus propios derechos, como propietario de una (1) acción, equivalente al 0.125% del total del capital suscrito y pagado vigente en la presente fecha.-----

Ante la ausencia del Presidente de la sesión actúa como Presidente Ad - Hoc el señor Sergio Iván Cruz Vera. Ante la ausencia del Gerente General de la compañía, actúa como Secretaria Ad - Hoc, la señora Ab. Cecilia Aragón de Pita. Por Secretaría se constata el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias. La secretaria Ad - Hoc toma la palabra y certifica lo siguiente:-----

a) Que se ha formado la lista de asistentes y que los accionistas antes mencionados constan en tal condición en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía MIKET S.A.-----

b) Que se ha recibido el respectivo poder a favor de los representantes de la accionista asistente.-----

c) Que siendo las once horas con cinco minutos se ha completado el quórum de instalación y el alistamiento de todos los asistentes, donde se certifica que el mismo es del 100% del capital social pagado de la compañía cuyo monto es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 800.00) dividido en 800 acciones de un dólar (US \$ 1.00) cada una. Por lo que existiendo el quórum requerido legal y estatutariamente, la Junta puede instalarse y sesionar válidamente. Los accionistas presentes aceptan y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 234 y 238 de la Ley de Compañías vigente.-----

El Presidente Ad - Hoc declaró legalmente instalada la sesión y de inmediato se pasa a tratar el orden del día en el cual se **conocerán y resolverán** los siguientes puntos:-----

1.- Informes del Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2013.- El Presidente ad - hoc de la sesión toma la palabra y determina que se certifique por Secretaría el retiro efectuado de todos los informes antes señalados por parte de los accionistas presentes, lo cual es confirmado y luego de ello se someten los mismos a consideración de los accionistas.-----

La secretaria ad - hoc procede a dar lectura del informe del Administrador. El representante de la compañía DUNCAN BUSINESS INC., propone como moción la aprobación de dicho informe.-----

El señor Sergio Iván Cruz Vera, vota a favor de la moción.-----

Sometida que fue a votación la moción, la Junta General de Accionistas, de acuerdo al Art. 241 de la Ley de Compañías, por mayoría y unanimidad de votos, esto es con 800 votos a favor, equivalentes al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y con ninguno en contra y con ninguno en blanco, resuelve aprobar el informe del Administrador y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.-----

Se entra a tratar el segundo punto del orden día:

2.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.- En la misma línea, el Presidente de la Sesión confirma por Secretaría que el Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias, han sido retirados por los accionistas concurrentes. El representante de la compañía DUNCAN BUSINESS INC., propone como moción la aprobación de los mismos.-----

El señor Sergio Iván Cruz Vera, vota a favor de la moción.-----

Sometida que fue a votación la moción, la Junta General de Accionistas, de acuerdo al Art. 241 de la Ley de Compañías, por mayoría y unanimidad de votos, esto es con 800 votos a favor, equivalentes al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y con ninguno en contra y con ninguno en blanco, resuelve aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.-----

Luego la Secretaria ad - hoc pasa a dar lectura y explicación del Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y demuestra que la compañía no ha tenido operatividad.-----

La compañía DUNCAN BUSINESS INC., a través de sus representantes, propone la aprobación de dicho resultado.-----

El señor Sergio Iván Cruz Vera, vota a favor de la moción.-----

\$411.9800

0000

Total del documento

0000

Sometida que fue a votación la moción, la Junta General de Accionistas, de acuerdo al Art. 241 de la Ley de Compañías, por mayoría y unanimidad de votos, esto es con 800 votos a favor, equivalentes al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y con ninguno en contra y con ninguno en blanco, resuelve aprobar el resultado del ejercicio económico del año 2013, esto es, que la compañía no ha tenido operatividad.-

Se entra a tratar el tercer punto del orden del día:

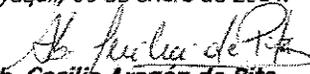
3.- Elección de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.- Toma la palabra el Ab. Vladimiro Álvarez Grau en representación de la sociedad DUNCAN BUSINESS INC., y pone a consideración de los accionistas, que para el cargo de Comisario Principal se elija al CPA Henry Vinuesa Quimi.-----

El señor Sergio Iván Cruz Vera, vota a favor de la moción.-----

Sometida que fue a votación la moción, la Junta General de Accionistas, de acuerdo al Art. 241 de la Ley de Compañías, por mayoría y unanimidad de votos, esto es con 800 votos a favor, equivalentes al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y con ninguno en contra y con ninguno en blanco, resuelve designar como comisario principal para el ejercicio económico del año 2014 al CPA Henry Vinuesa Quimi.-----

Por no haber más asuntos de que tratar el Presidente Ad - Hoc de la sesión concede un momento de receso para la redacción del Acta respectiva.- Siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos (11h45), se reinstala la Junta, con los mismos accionistas que la constituyeron; por Secretaría, se dio lectura al Acta respectiva la cual fue aprobada por votación unánime de los accionistas de la compañía, firmando para constancia los representantes del mismo, conjuntamente con el Presidente Ad - Hoc y Secretaría Ad - Hoc que certifica.- f.-) Sergio Iván Cruz Vera, Presidente Ad - Hoc; f.-) Abg. Cecilia Aragón de Pita, Secretaria Ad - Hoc; ACCIONISTAS: p.- DUNCAN BUSINESS INC., f.-) Abg. Vladimiro Álvarez Grau, Abg. Cecilia Aragón de Pita, Apoderados; f.-) Sergio Iván Cruz Vera, Accionista.

Certifico: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas al que me remitiré en caso necesario.- Guayaquil, 06 de enero de 2014.-


Ab. Cecilia Aragón de Pita

SECRETARIA AD - HOC DE LA JUNTA